



Diputación de Guadalajara

DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA PRESUPUESTO GENERAL AÑO 2020 MEMORIA DE LA PRESIDENCIA

El Presupuesto General de la Diputación de Guadalajara para el ejercicio 2020, primero que presenta el actual equipo de Gobierno a la consideración del Pleno de la Corporación, constituye un esfuerzo de adaptación a las necesidades reales de los municipios de nuestra provincia.

Respecto al presupuesto del año 2019, las cuentas de la Diputación Provincial crecen un 2,98%, para alcanzar la cifra total de 62.868.000 €. Pero, más que el crecimiento cuantitativo de estos presupuestos, lo realmente relevante es que los recursos de la Diputación en el año 2020 se van a distribuir de distinta manera a como venía haciéndose con anterioridad. Se incluyen por primera vez en este proyecto presupuestario partidas para actuaciones de nueva creación, encaminadas, todas ellas, a mejorar las inversiones y los servicios en los pueblos de la provincia, a su dinamización económica y social y a poner en marcha medidas tangibles que contribuyan a luchar de manera efectiva contra la despoblación.

Es decir, contando con 1,8 millones de € más de ingresos, que por supuesto se van a incorporar a las actuaciones para mejorar los servicios en los municipios de la provincia, establecemos un nuevo rango de prioridades, al tiempo que se mantienen las líneas de inversión en los pueblos ya consolidadas y se aumenta notablemente la aportación de la Diputación para servicios esenciales en nuestros municipios, como los que representan los Consorcios de Residuos y de Extinción de Incendios.

Desde el mismo momento en que este equipo tomó las riendas de Gobierno de esta Institución, dejé claro que nuestra forma de trabajar se basaría en ampliar y mejorar la atención, los servicios y las inversiones en los municipios de la provincia. Un objetivo que es más ambicioso y va más allá de dar continuidad a las líneas de actuación propias de la Institución, que cumplen desde hace décadas el fin primordial de atender las necesidades de todos los ayuntamientos de la provincia, para mejorar los servicios a sus vecinos y vecinas. Se trata de mantener lo que funciona, a la vez que implantamos nuevas estrategias para mejorar en la cobertura de necesidades de los pueblos que no estaban suficientemente atendidas hasta el momento.





Diputación de Guadalajara

Ese principio básico se plasma en este Presupuesto General de la Diputación para el año 2020. Un presupuesto en el que se añaden nuevas líneas de inversión directa en los municipios de la provincia, que se suman a las de los planes provinciales, los planes de obras hidráulicas, y las inversiones en mantenimiento de carreteras, acondicionamiento de accesos a los pueblos y arreglos de caminos. Todas estas actuaciones se mantienen, como no podía ser de otra manera, y en algunos casos se aumenta su dotación. Es el caso, por ejemplo, del presupuesto para obras hidráulicas, que en 2020 crece un 43% respecto al ejercicio 2019.

Y, a la vez, como se ha comentado, se crean nuevas líneas de inversión, como el Fondo de Cooperación para el Desarrollo de los Municipios, EATIMS y Pedanías al que se destinan más de 2 millones y medio de euros, con los que se financiarán obras que gestionarán y contratarán directamente los propios ayuntamientos. De esta forma, la Diputación aumenta su ayuda a los municipios de la provincia para obras e infraestructuras que les son necesarias, al tiempo que aumenta la autonomía municipal para decidir cuál es la actuación que prefieren realizar a través de esta línea de financiación. También hay que resaltar el efecto que tendrá esta medida en cuanto a dinamización de las economías locales en estos pequeños municipios. Igualmente, hay que destacar los 3 millones de euros que se destinan en la anualidad 2020 al Plan Provincial 2020-2023.

También se presupuesta en el ejercicio 2020 la creación de un servicio de urgencias para asistencia a municipios ante situaciones imprevistas, dando respuesta a una necesidad planteada por numerosos alcaldes y alcaldesas de la provincia. Con una partida de 90.000 €, se habilita dentro de las brigadas de obras de la Diputación un servicio de guardia que podrá actuar de manera inmediata, independientemente de la fecha y la hora, cuando en un pueblo se produzca una avería.

No solo las partidas para obras e infraestructuras en nuestros pueblos experimentan un notable aumento en los presupuestos de la Diputación de Guadalajara para 2020. También son los ayuntamientos y municipios de la provincia los destinatarios del crecimiento de un 16% en la inversión en maquinaria para centros comarcales y brigadas de obras, así como de los 100.000 € que se destinan a la adquisición de nuevo mobiliario para actos públicos en los pueblos y para bancos y papeleras. Esta cantidad supone sextuplicar la partida del año pasado, para la provisión de unos servicios muy demandados por los ayuntamientos de la provincia.





Diputación de Guadalajara

Los pueblos de la provincia y la mejora de servicios a la ciudadanía están en el horizonte de toda la planificación presupuestaria de la Diputación para el año 2020. La Institución Provincial va a aumentar su aportación al Consorcio de Residuos en un 166% y al Consorcio de Bomberos en un 20,63%. Además, se contemplan importantísimas inversiones en infraestructuras para ambos servicios: 1.359.063 € para la automatización de la planta de residuos de Torija, financiados con fondos FEDER en un 66% (898.556 €) y con fondos propios de la Diputación en el tercio restante (460.507 €), 70.000 € para el proyecto de la necesaria obra de la automatización de la planta y 492.000 € para poner en marcha de una vez por todas la construcción del nuevo Parque de Bomberos de Sacedón.

La cantidad que se destina a este viejo compromiso, la construcción del parque de Bomberos de Sacedón, tantas veces incumplido hasta ahora, prácticamente duplica la aplicación presupuestaria que se contempló para el ejercicio 2019 y de la que no se ejecutó ni un solo euro. Ahora, además del aumento de la partida presupuestada para este fin, reitero el compromiso ineludible de este equipo de Gobierno por llevar a cabo la construcción de esta infraestructura, tan necesaria para la seguridad de nuestra provincia. Además, se destinan 516.000 € a actuaciones previstas en los parques de bomberos ya existentes.

Debe destacarse el fuerte carácter inversor de los presupuestos de la Diputación Provincial para 2020. Si a los 17,7 millones de € del capítulo VI -en el que están incluidos los diversos planes provinciales de obras en los pueblos (planes provinciales, obras hidráulicas, edificación, caminos rurales, inversiones en municipios afectados por la despoblación), las inversiones en conservación de carreteras, las inversiones ya reseñadas en los consorcios de Residuos y de Bomberos, y las obras previstas en reformas del Centro y del Polideportivo San José Residencia de Estudiantes y Escuela de Vela de Alocén- se suman partidas no incluidas en dicho capítulo, pero que sí van a significar la ejecución de obras en los pueblos –el ya mencionado Fondo de Cooperación para el Desarrollo de los Municipios, EATIMS y Pedanías, y las cantidades para arreglo de cuarteles de la Guardia Civil y edificios religiosos, las inversiones financiadas por la Diputación Provincial en el año 2020 ascenderán a 20.688.651 €. Esta cantidad supone que del Presupuesto General de la Diputación para el año 2020, prácticamente un tercio (32,9%) se destina a inversiones.

Otra gran parte del presupuesto, en concreto un 34,9%, se destina al capítulo de personal. En la cantidad total para capítulo I se contempla el incremento de





Diputación de Guadalajara

retribuciones para el personal previsto en el II Acuerdo Gobierno- Sindicatos para la mejora del empleo público y las condiciones de trabajo, de marzo de 2018 (que asciende a la cantidad de 484.886,87€), y se han dotado de suficientes medios personales a los distintos Servicios de la Diputación Provincial, algunos muy maltrechos, atendiendo así las demandas de múltiples Ayuntamientos y de los propios responsables de la organización provincial. En especial en aquellos que repercuten directamente sobre los municipios.

Así, se han incrementado notablemente los efectivos de los Servicios de Centros Comarcales, Mantenimiento y Taller (Aparejadores, Ingeniero Técnico de Obras Públicas, Técnico de Administración Especial -Economista- y Encargado), Informática y Nuevas Tecnologías (Ingeniero Técnico Informático y Técnicos Auxiliares), Recaudación Provincial (Administrativos y Auxiliares), Asesoría Jurídica y Asistencia a los Municipios (Arquitectos y Administrativo), por reseñar algunos.

En este capítulo, merece especial atención la creación de la Brigada de Actuaciones Urgentes, a la que ya se ha hecho referencia, que, incardinada en el Servicio de Centros Comarcales, Mantenimiento y Taller y nutrida por personal propio de la Diputación Provincial, nace con la finalidad de atender este tipo de necesidades de los municipios y otros entes locales.

Con esta creación de un nuevo servicio y la incorporación de personal para mejorar la atención de la Diputación a los pueblos, el capítulo I crece en términos absolutos un 3,56% respecto al de 2019, aunque si descontamos el incremento de retribuciones presupuestado y la mayor provisión de la aplicación destinada a los incentivos de jubilación anticipada, el importe del Capítulo I de este año es sensiblemente inferior al del pasado.

En estos presupuestos de 2020 se incorporan también nuevas líneas de actuación en materia de empleo, desarrollo rural y servicios sociales para nuestros pueblos, ya que estas tres áreas son también pilares fundamentales de las prioridades del actual equipo de Gobierno de la Diputación. En materia de empleo, una cuestión fundamental para tratar de poner remedio al proceso de despoblamiento que sufren numerosos municipios de Guadalajara, está comprometido para la anualidad 2020 más de medio millón de euros para el Plan Extraordinario por el Empleo que llevan a cabo en la provincia de forma conjunta la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y la Diputación, de conformidad con lo aprobado en el pleno del 26 de septiembre de 2019.





Diputación de Guadalajara

Además, se aumenta la dotación presupuestaria para los programas Dipuemplea Plus e Impulsa Mujer Rural y se crean varios programas nuevos tanto en promoción del empleo como en desarrollo rural, dos áreas relacionadas e imprescindibles para dar esperanza de mantener población a nuestros municipios. Se crea una nueva línea de subvenciones para apoyo al pequeño comercio en el ámbito rural, dotada con 100.000 €, que se suma a la convocatoria de ayudas para cuotas de trabajadores autónomos. También se reestructuran los programas de ayuda a iniciativas de emprendimiento, con una dotación total de 600.000 €.

Por otra parte, se aumenta un 33% la cantidad destinada a apoyar a los Grupos de Desarrollo Rural de la provincia y se crean nuevas ayudas a entidades locales para inversiones en infraestructuras agrarias de uso común (hidrantes y básculas), tanto de titularidad municipal como de asociaciones de agricultores y ganaderos, por un importe total de 300.000 €. Y no nos olvidamos de que el turismo es una actividad económica fundamental para nuestros pueblos. Además de las partidas para promocionar el turismo en la provincia de Guadalajara, el presupuesto de 2020 contempla una ampliación del 100 por 100 de los servicios de atención a los visitantes que ofrece el Centro de Interpretación Turística (CITUG), ubicado en el castillo de Torija.

Otra de las señas de identidad de este presupuesto serán las políticas sociales, para promover la igualdad de oportunidades y la solidaridad con las personas y colectivos que más necesitan del presupuesto público. En consecuencia, se recogen en el presupuesto créditos para no solo mantener los servicios como el de Ayuda a Domicilio, en colaboración con los ayuntamientos, y convenios con entidades sociales, sino para ampliar los programas de atención a personas que lo necesitan en el medio rural.

Todas las asociaciones y entidades sociales que venían desarrollando convenios de colaboración para actuaciones sociales con la Diputación de Guadalajara seguirán contando, al menos, con la misma colaboración de esta Institución. En algunos casos, como los convenios con el Banco de Alimentos y con ACCEM, el crédito se amplía para atender nuevos servicios sociales. Además, se incorporan a la lista de entidades sociales que cuentan con ayudas de la Diputación Provincial la Asociación de Familiares de Enfermos de Alzheimer y se firmará un convenio de nueva creación con el Colegio de Farmacéuticos para prestar apoyo a las farmacias rurales y facilitar la administración de medicamentos a los vecinos y vecinas de nuestros pueblos.

También para ayudar a asociaciones de mujeres y asociaciones de mayores de





Diputación de Guadalajara

la provincia, se presupuestan en 2020 dos líneas de subvenciones que suman 114.000 €. Con ese dinero, dichas asociaciones tendrán más y mejores posibilidades de organizar actividades que contribuyen a mejorar la calidad de vida de las personas y también tienen un efecto dinamizador en la actividad económica de muchos pueblos de la provincia.

En este presupuesto de la Diputación para el año 2020 se da una mayor relevancia de la que había sido habitual en los ejercicios anteriores las políticas de mujer, igualdad, género y diversidad. Por primera vez se crea un programa de juventud sobre igualdad de género, dotado con 24.500 €, y se aumenta un 75% la dotación económica para apoyar programas de igualdad, proyectos de educación en valores y talleres sobre violencia de género. Además de aumentar en un 16% la dotación económica para los programas Impulsa Mujer Rural, por la incidencia que tienen en tres objetivos básicos de este presupuesto: igualdad entre hombres y mujeres, fomento del empleo en el ámbito rural y lucha contra la despoblación.

Se presenta, en definitiva, un presupuesto con una clara vocación de mejorar y ampliar servicios a un número cada vez mayor de municipios, porque ese es el fin primordial que debe cumplir la Diputación de Guadalajara. Un presupuesto elaborado con sensibilidad social y orientado, dentro de las posibilidades de la Diputación, a poner en marcha medidas para frenar la despoblación y favorecer la actividad económica y el empleo en nuestros pueblos.

